

Trevijano: Acepto vuestra oferta

09-05-2006 00:27:32

*Por la alegría que supondrá para ese puñado de lectores de FD, tan vivamente interesados como nosotros en oír o leer a **Antonio García-Trevijano**, inserto a continuación la carta que ha dirigido a todos sus amigos de Internet deseosos de pasar a la acción política en favor de la libertad.*

Estamos trabajando ya en la idea de esa Web, donde este ilustre y querido precursor de la República Constitucional pueda expresar directamente y sin cortapisas su pensamiento.

Gracias, D. Antonio. Será un honor colaborar con usted. Somos pocos, pero venceremos. Oliver.



Madrid, 8 de mayo de 2.006.

1ª carta

Mi querido amigo Juan Seoane me pide que os escriba. No soy experto en el manejo de Internet. Pero no puedo dejar de ofrecer mi colaboración a los destellos de sinceridad intelectual y moral que vislumbro en vuestras notas.

Como lo expresó **Aristóteles**, soy amigo de **Platón**, pero más amigo de la verdad, aunque para no parecer pretencioso prefiero creer que, de ella, soy mejor esclavo que amigo. Pues la verdad me tiene cautivado (etimológicamente, "cautivo, cogido por el cuello") desde mi juventud.

Todo autor de ideas sobre la libertad se emociona con una sola persona que, a través de sus obras, adquiera conciencia de la falsedad política de **Europa**.

Los creadores de algo nuevo, contra el sistema de valores imperante, no deben esperar reconocimiento social. Si lo tuvieran sería la prueba de que se están equivocando. Por eso aprecian más que nadie, las manifestaciones personales de amistad o de simpatía.

Desde el fin de la guerra mundial, ningún pensador pudo sustraerse a los presupuestos intelectuales de la guerra fría. En **Alemania** no hay democracia, ni sistema liberal, como alguno de vosotros cree, pues allí se engendró tanto la monstruosidad del Estado de Partidos (considerado por sus cínicos filósofos como la expresión moderna de la democracia directa), como la patraña emotiva del patriotismo constitucional.

A la Partitocracia no hay un solo intelectual que la justifique, pero a su elaboración conceptual, el Estado de Partidos, la defienden todos como si fuera la democracia.

Asunto muy distinto es el de la acción política. Se debe de saber que la democracia formal solo es alcanzable, en momentos históricos excepcionales, mediante una verdadera revolución política. La palabra revolución no implica la necesidad de violencia. Organicé la ruptura democrática de la dictadura de **Franco** en el momento histórico que la hacía posible. Su fracaso no fue debido a falta de condiciones objetivas, sino a la traición de los jefes de partidos clandestinos.

La quiebra del régimen de Autonomías, las ambiciones totalitarias de los nacionalismos periféricos (el Estado total y la parcelación del Estado en varios Estado parciales, responden a la misma concepción totalitaria de la idea de nación), ocasionarán en poco tiempo el derrumbamiento de la Monarquía de Partidos.

La III República tendrá su oportunidad. Pero si en ese momento excepcional, no se interpone una acción colectiva, inteligente y enérgica, entre los ocupantes del Estado (**PP** y **PSOE**) y la sociedad civil, es decir, si no se abre un periodo constituyente para definir el tipo de República y el tipo de gobierno que caracterizan a la democracia formal, donde esté presente la idea de República Constitucional, en condiciones informativas de igualdad de oportunidades con la idea de Republica Parlamentaria en el mismo Estado de Partidos, volverá a repetirse la frustración de la libertad política.

En mi última conferencia en el Ateneo de **Madrid**, apoyé a un nuevo Club Republicano porque ha nacido con el propósito de difundir la esperanza de alcanzar la democracia mediante una República Constitucional.

Todas las iniciativas de la libertad política deben encauzarse en esta dirección única. Pues la restauración de la República parlamentaria, que ahora sería inevitablemente una República de Partidos, no cambiaría nada sustancial en el sistema de poder oligárquico de la Monarquía.

Agradezco vuestro oferta de abrir una Web donde pueda expresar

directamente mis reflexiones. Muchas gracias.

Antonio García-Trevijano

Trevijano: La política como deber o vivir con dignidad

18/01/2014

Madrid, 18 de mayo de 2014

2ª parte

Querido lector,

En el artículo anterior al que ahora me refiero, se planteó la cuestión de la dignidad de las personas de diferentes maneras. Una dignidad que puede ser entendida como la capacidad de vivir con dignidad en un mundo que no es perfecto, o como la capacidad de vivir con dignidad en un mundo que no es perfecto.

La dignidad, en este sentido, es la capacidad de vivir con dignidad en un mundo que no es perfecto, o como la capacidad de vivir con dignidad en un mundo que no es perfecto.

Para vivir con dignidad, es necesario que el mundo sea un mundo que permita vivir con dignidad. Esto significa que el mundo debe ser un mundo que permita vivir con dignidad.

Por lo tanto, la política debe ser una política que permita vivir con dignidad. Esto significa que la política debe ser una política que permita vivir con dignidad.

Por lo tanto, la política debe ser una política que permita vivir con dignidad. Esto significa que la política debe ser una política que permita vivir con dignidad.

Por lo tanto, la política debe ser una política que permita vivir con dignidad. Esto significa que la política debe ser una política que permita vivir con dignidad.